Parques Nacionales Naturales de Colombia

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>

Respuesta al Colectivo Paramuno

7 mensajes

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co> 20 de mayo de 2026 a las 14:43

Para: Cesar Andres Delgado - GPM <cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Santiago Olaya <derechoambiental30@gmail.com>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Sancionatorios - DTAO <sancionatorios.dtao@parquesnacionales.gov.co>, Laura Marcela Rengifo Benitez - PNN LOS NEVADOS <restauracion.nevados@parquesnacionales.gov.co>, Simon Alexander Moreno Gutierrez - Jefe de PNN NEVADOS <liliana.mosquera@parquesnacionales.gov.co>, Tania Alexandra Torres Rodríguez- OAJ <helena.diaz@parquesnacionales.gov.co>

Buenas tardes.
Según última versión de respuesta, remito comentarios o apoyos para su consideración y versión final.

--

María Carolina Duarte Triviño

Grupo de Planeación y Manejo
Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas
Parques Nacionales Naturales de Colombia
Tel: (57 1) 353 2400
Calle 74 # 11-81 Piso 3
Bogotá D.C., Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

Respuesta_Colectivo_Paramuno_4.docx
3273K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 20 de mayo de 2026 a las 14:43
Para: maria.duarte@parquesnacionales.gov.co

No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **helena.diaz@parquesnacionales.gov.co** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

550 5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. For more information, go to https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser 586e51a60fabf-43a94fcf2b7sor2898294fac.4 - gsmtp

Final-Recipient: rfc822; helena.diaz@parquesnacionales.gov.co
Action: failed
Status: 5.1.1
Diagnostic-Code: smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try
550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or
550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to
550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser 586e51a60fabf-43a94fcf2b7sor2898294fac.4 - gsmtp
Last-Attempt-Date: Wed, 20 May 2026 12:43:49 -0700 (PDT)

noname
5K

Simón Moreno <simon.moreno@parquesnacionales.gov.co> 20 de mayo de 2026 a las 19:22
Para: Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Cesar Andres Delgado - GPM <cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co>, Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Santiago Olaya <derechoambiental30@gmail.com>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Sancionatorios - DTAO <sancionatorios.dtao@parquesnacionales.gov.co>, Laura Marcela Rengifo Benitez - PNN LOS NEVADOS <restauracion.nevados@parquesnacionales.gov.co>, Simon Alexander Moreno Gutierrez - Jefe de PNN NEVADOS <liliana.mosquera@parquesnacionales.gov.co>, Tania Alexandra Torres Rodríguez- OAJ <helena.diaz@parquesnacionales.gov.co>

Buen día Carolina, muchas gracias por tus aportes, actualmente el borrador proyectado se encuentra en la OAJ en revisión del doctor Manuel, para poder firmar desde la DTAO y el AP, esto teniendo en cuenta las implicaciones jurídicas de la respuesta a emitir.

Saludos

Simón Alexander Moreno Gutiérrez

Parque Nacional Natural Los Nevados

simon.moreno@parquesnacionales.gov.co

Calle 69 A No 24-69 Barrio la Camelia. Manizales, Caldas.

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
>
> IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y

> demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co> 21 de mayo de 2026 a las 8:37

Para: Simón Moreno <simon.moreno@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Cesar Andres Delgado - GPM <cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co>, Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Santiago Olaya <derechoambiental30@gmail.com>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Sancionatorios - DTAO <sancionatorios.dtao@parquesnacionales.gov.co>, Laura Marcela Rengifo Benitez - PNN LOS NEVADOS <restauracion.nevados@parquesnacionales.gov.co>, Simon Alexander Moreno Gutierrez - Jefe de PNN NEVADOS <liliana.mosquera@parquesnacionales.gov.co>, Tania Alexandra Torres Rodríguez- OAJ <helena.diaz@parquesnacionales.gov.co>

Ok
[El texto citado está oculto]

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 21 de mayo de 2026 a las 8:37
Para: maria.duarte@parquesnacionales.gov.co



La respuesta fue:

550 5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. For more information, go to https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser 5614622812f47-4854309d83bsor212298b6e.3 - gsmtp

Final-Recipient: rfc822; helena.diaz@parquesnacionales.gov.co
Action: failed
Status: 5.1.1
Diagnostic-Code: smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try
550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or
550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to
550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser 5614622812f47-4854309d83bsor212298b6e.3 - gsmtp
Last-Attempt-Date: Thu, 21 May 2026 06:37:11 -0700 (PDT)

noname
5K

Santiago Olaya <derechoambiental30@gmail.com> 21 de mayo de 2026 a las 10:04
Para: Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Simón Moreno <simon.moreno@parquesnacionales.gov.co>, Cesar Andres Delgado - GPM <cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co>, Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Sandra Milena Aya Rojas - GPM <sandra.aya@parquesnacionales.gov.co>, Sancionatorios - DTAO <sancionatorios.dtao@parquesnacionales.gov.co>, Laura Marcela Rengifo Benitez - PNN LOS NEVADOS <restauracion.nevados@parquesnacionales.gov.co>, Simon Alexander Moreno Gutierrez - Jefe de PNN NEVADOS <liliana.mosquera@parquesnacionales.gov.co>, Tania Alexandra Torres Rodríguez- OAJ <helena.diaz@parquesnacionales.gov.co>, Manuel Avila Olarte <manuel.avila@parquesnacionales.gov.co>

Respetados buenos días, pongo en consideración algunos ajustes y unos comentarios con respecto al concepto de economía campesina y ganadería. Me parece que se aborda bien la respuesta, espero puedan revisar mis adiciones.
[El texto citado está oculto]
Santiago José Olaya Gómez
Abogado especialista en derecho ambiental

Respuesta_Colectivo_Paramuno_4.docx
3300K

Pilar Perez <pilarojasperez7@gmail.com> 25 de mayo de 2026 a las 9:48
Para: Daniel Augusto Rincón Puerta- GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Maria Carolina Duarte Triviño - GPM <maria.duarte@parquesnacionales.gov.co>
Cc: César Andrés Delgado - GPM <cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co>

Buenos dias Caro y Dani
En mi ORFEO se encuentra la solicitud formal de apoyo para dar respuesta a la petición del Colectivo Paramuno.
Proyecté un memorando retomando algunos elementos de la última respuesta remitida por Caro el pasado 20 de mayo.
Les agradezco su revisión y apoyo para dar el respectivo trámite por ORFEO.

https://docs.google.com/document/d/1ZnVyNRGuR7HyjBhe1mUBJehy-5cUnTWo/edit?usp=drive_link&ouid=100782485199967337956&rtpof=true&sd=true

Copio a Cesar para conocimiento
[El texto citado está oculto]
--

120266200002603_00001.pdf
231K